



José M. Villalobos, abogado de Édgar Solano, dice que a su cliente le achacan falsedades. ALONSO TENORIO

EXDIRECTOR LIGADO A PRESUNTOS HECHOS ILÍCITOS EN CAMPUS DE LIBERIA

Abogado cree que UCR lanza 'cortina

señalar a alguien más por la falta de soluciones a las posibles faltas de tipo sexual que identificó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en la sede, en el 2017.

“Tengo muy claro lo que pasó y lo vamos a demostrar en el órgano director, esto es una cortina de humo y es clarísima, de personas que teniendo la responsabilidad de hacer algo cuando recibieron el informe del OIJ, no hicieron nada”, dijo Villalobos.

Solano renunció a la dirección de la sede de la UCR en Guanacaste este jueves, luego de que el semanario *Universidad* publicara que, en dos investigaciones internas, Solano presuntamente omitió revelar información sobre la red de narcotráfico y prostitución que, en apariencia, operaba en el recinto guanacasteco.

Las irregularidades fueron investigadas previamente por el OIJ, el cual no acreditó la comisión de delitos, pero sí halló indicios de que un grupo de funcionarios de la sede se valía de su autoridad para obtener beneficios sexuales de las alumnas, por lo cual recomendó que la UCR tomara acciones al respecto.

Universidad también dio a conocer denuncias sobre presuntas relaciones íntimas en

el procedimiento, señaló una falta de colaboración por parte de Solano cuando la comisión designada por la institución fue a Guanacaste a indagar las anomalías reportadas.

Villalobos afirma que dicha acusación es infundada. Alega, primero, que cuando el OIJ emitió su informe, lo dirigió a las autoridades de la UCR, y que Solano, para ese momento, no era director de la sede. Además, señaló que su representado no podía involucrarse en el caso, pues es una de las personas que el OIJ indagó.

“Aquí hay autoridades universitarias que le están trasladando a Édgar responsabilidades que son de ellos. No hablo del rector, no me consta, pero de personas que conocieron este informe (del OIJ) y no hicieron nada”, aseguró el jurista.

Villalobos, además, negó que su cliente haya ocultado información sobre la supuesta red delictiva. Según dijo, Solano simplemente tuvo el cuidado de señalar que solo había escuchado cosas de parte de terceros, por lo que no podía dar nombres de presuntos involucrados.

“Esas autoridades llegan, hablan con él y le piden nombres de las personas involucradas. Don Édgar les dice: ‘A mí

DESCARGO

“ AQUÍ HAY AUTORIDADES UNIVERSITARIAS QUE LE ESTÁN TRASLADANDO A ÉDGAR RESPONSABILIDADES QUE SON DE ELLOS”.

José M. Villalobos
Abogado de Edgar Solano

UCR lanza 'cortina de humo' al culpar a exjefe de sede

› 'U' verá casos por supuesto acoso y trabas a pesquisa antidrogas

Sofía Chinchilla C.
sofia.chinchilla@nacion.com

La defensa de Édgar Solano, el exdirector de la sede de Guanacaste de la UCR que será investigado por, presuntamente, trabar la investiga-

ción de un aparente tráfico de drogas y prostitución en ese recinto, afirma que las autoridades de la casa de enseñanza buscan trasladarle a su cliente la responsabilidad por acciones que omitió tomar la cúpula

universitaria.

Según José Miguel Villalobos, el penalista que representará a Solano en el proceso administrativo que conducirá la Comisión Instructora Institucional, lo que busca la U es

recomiendo que la UCR tomara acciones al respecto.

Universidad también dio a conocer denuncias sobre presuntas relaciones íntimas entre Solano y exalumnas. Las revelaciones movilizaron a los estudiantes de la sede, quienes exigieron que el académico se separara de su puesto para ser investigado.

Proceso. La Rectoría de la Universidad de Costa Rica (UCR) ya pidió a la Comisión Instructora Institucional que inicie el procedimiento, pero Villalobos afirma que la imputación que hacen las autoridades universitarias es "absolutamente imprecisa en casi la totalidad de los cargos", pues no especifica las faltas que habría cometido Solano.

La UCR informó de que, en

crados.

"Esas autoridades llegan, hablan con él y le piden nombres de las personas involucradas. Don Édgar les dice: 'A mí no me consta que hayan hecho nada ni que haya ocurrido nada, lo que me consta es lo que otras personas me han dicho, entonces lo que les voy a dar son los nombres de las personas que me han dicho para que ustedes hablen con ellas'", dijo Villalobos.

Sobre las supuestas relaciones íntimas entre Solano y exalumnas de la sede de Guanacaste, el abogado recalcó que se trata de falsedades.

"Eso es una mentira y lo demostraremos, es parte de una campaña mediática cínica, él nunca tuvo ninguna relación afectiva con ninguna alumna", declaró Villalobos. ■